Dependencia: Secretaría de Salud.	Nombre Reunión o Evento: Reunión Ordinaria – Socialización de los resultados del Análisis de la situación en Salud (ASIS – 2024) y Capacitación sobre la Plataforma Mi Seguridad Social ante el COPACO.	
Fecha: 27 de junio de 2024 Reunión No: 3	Lugar: Sala de juntas Alcaldía Municipal.	Hora Inicio: 2:00 pm Hora Fin: 3:00 pm

Orden del día y desarrollo de la reunión:

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Oración y saludo.
3. Toma de asistencia.
4. Intervención del profesional Jader Osorio (Epidemiólogo de la Secretaría de Salud). Socialización de los resultados del Análisis de la situación en Salud (ASIS – 2024).
5. Intervención de la profesional Verónica Aristizábal (Apoyo en Aseguramiento de la Secretaría de Salud). Capacitación sobre la Plataforma Mi Seguridad Social.
6. Proposiciones y varios.

Desarrollo

1. El profesional de apoyo Diego Alexander Arias Sánchez (Líder de PPSS) realiza la verificación del quorum por solicitud de la doctora Sandra Milena Álvarez Ospina (secretaria de salud), siendo las 2:00pm, confirmando que en el momento se encontraban presentes el 90% de los integrantes del COPACO.

2. La oración es realizada por el Presbítero Pedro Nel Quinchía (párroco de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción). A continuación, se realiza un saludo de bienvenida por parte de los funcionarios de la Secretaría de Salud, la doctora Sandra Milena Álvarez Ospina da apertura al encuentro, manifestando que lamenta que el señor alcalde no nos pueda acompañar en esta oportunidad, debido a que se le presentó una situación de fuerza mayor a último momento, y debió salir para urgencias de la Clínica Somer en la ciudad de Rionegro con su esposa. Seguidamente agradece a todos los presentes por su asistencia y puntualidad.

3. A continuación, se entrega listado de asistentes para que se registren en él.

4. Seguidamente se realiza la intervención del profesional Jader Osorio (Epidemiólogo de la Secretaría de Salud). Jader inicia con la socialización de los resultados del Análisis de la situación en Salud (ASIS – 2024).

- **Factores Determinantes de Salud y Enfermedad**
 En Marinilla, los factores determinantes de salud y enfermedad son múltiples y variados. La calidad de vida de los habitantes está influenciada por condiciones socioeconómicas, ambientales, culturales y biológicas. La cobertura de servicios básicos, el acceso a la educación, y la seguridad alimentaria son cruciales para la salud de la población. Además, el comportamiento de la población frente a hábitos saludables y prevención de enfermedades también juega un papel significativo.
- **Propósito del Análisis de la Situación de Salud del Municipio**
 El análisis de la situación de salud del municipio de Marinilla tiene como objetivo principal identificar y evaluar los principales problemas de salud que afectan a la población, Este análisis permite planificar, implementar y evaluar políticas públicas y programas de salud dirigidos a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Además, facilita la toma de decisiones basadas en evidencia, promoviendo la asignación eficiente de recursos.
- **Demografía del Municipio de Marinilla**
 Marinilla cuenta con una población diversa y en crecimiento. En 2023, el municipio albergaba aproximadamente 69,343 habitantes. La distribución por género es equilibrada, con una ligera predominancia femenina. La pirámide poblacional muestra una base estrecha, indicando un control natal, y un aumento en la población por encima de los 60 años de edad, lo cual presenta desafíos y oportunidades en términos de planificación de servicios de salud, educación y empleo.
- **Vías de Acceso y Distancias**
 Marinilla está bien conectada con otros municipios del departamento de Antioquia. Las principales vías de acceso incluyen la Autopista Medellín-Bogotá, facilitando el transporte y la comunicación. La distancia a la capital departamental, Medellín, es de aproximadamente 47 km, permitiendo el acceso a servicios de mayor complejidad y especialización en salud. Existen diferencias en el acceso en ciertas veredas del municipio en especial poca facilidad de trasporte en la noche.
- **Crecimiento Natural**
 El crecimiento natural de la población en Marinilla se mantiene estable, con una tasa de natalidad moderada y una tasa de mortalidad relativamente baja. Este equilibrio demográfico contribuye a un desarrollo sostenible del municipio, aunque también requiere una atención constante para mantener la calidad de los servicios de salud y educación.
- **Determinantes Intermedias de Salud**
 Entre los determinantes intermedios de salud en Marinilla se encuentran el acceso a servicios de salud de calidad, la disponibilidad de infraestructura sanitaria adecuada, y la educación en salud para la población, La promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades son componentes clave en este nivel.
- **Número de Afiliados a Cada Asegurador**
 El sistema de salud en Marinilla está compuesto por varias EPS (Entidades Promotoras de Salud), que cubren a la población afiliada. Las principales EPS en el municipio son Sura, SAVIA y Nueva EPS, entre otras. La afiliación está con una alta cobertura de aseguramiento, lo que facilita el acceso a servicios de salud para la mayoría de los habitantes.

- **Cartografía Social**
 La cartografía social de Marinilla permite identificar las áreas con mayor necesidad de intervención en términos de salud y servicios públicos, Se ha identificado que los barrios periféricos requieren mayor atención debido a su vulnerabilidad social y económica. Este mapeo es esencial parala planificación y ejecución de políticas públicas efectivas.
- **Cobertura de Servicios Públicos**
 La cobertura de servicios públicos en Marinilla es amplia, La mayoría de los hogares cuentan con acceso a agua potable, saneamiento básico, y electricidad. Sin embargo, existen áreas rurales donde la cobertura es menor y se requiere intervención para garantizar condiciones de vida saludables para todos los habitantes.
- **Cobertura de Educación**
 La cobertura educativa en Marinilla es alta, con múltiples instituciones educativas que ofrecen educación primaria, secundaria y técnica. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo del municipio, ya que fomenta la formación de ciudadanos informados y responsables, lo cual repercute positivamente en la salud pública.
- **Perfil de Morbimortalidad**
 El perfil de morbimortalidad en Marinilla muestra que las enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión y la diabetes, son las principales causas de morbilidad. Las enfermedades infecciosas también representan un desafío, especialmente en poblaciones vulnerables. La mortalidad infantil y materna se mantiene en niveles muy bajos, pero sigue siendo una prioridad mejorar la atención prenatal y neonatal.

Conclusión

El análisis de la situación de salud del municipio de Marinilla en 2023 revela una comunidad con fortalezas significativas, como una alta cobertura de servicios básicos y educación, y desafíos persistentes en términos de equidad en el acceso a servicios de salud y la prevención y control de enfermedades crónicas, así como neoplásicas. La colaboración intersectorial y el compromiso continuo de las autoridades locales y la comunidad son esenciales para avanzar hacia un futuro más saludable y equitativo para todos los habitantes de Marinilla.

5 A continuación se realiza la intervención de la profesional Verónica Aristizábal (Apoyo en Aseguramiento de la Secretaría de Salud) sobre la capacitación de la Plataforma Mi Seguridad Social.
La contratista Verónica Aristizábal del área de Aseguramiento de la Secretaria de Salud da a conocer la plataforma MI SEGURIDAD SOCIAL SAT, la cual es un mecanismo emitido por el Ministerio de Salud, para el desarrollo de procesos en aseguramiento para personas naturales y entes municipales, departamentales, donde se pueden realizar diferentes gestiones, como: AFILIACION, TRASLADOS, ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS, INCLUSION DE BENEFICIARIOS, entre otras gestiones en el sistema de salud, el fin de esta socialización es incentivar a la población a que se incorporen de manera virtual a todas las plataformas y medios que se tienen actualmente para el acceso y gestión en servicios de salud, la plataforma MI SEGURIDAD SOCIAL brinda un apoyo directo para el usuario donde puede realizar gestiones sin tener que desplazarse a ninguna EAPB o Secretaria de Salud.
Se realiza el registro de uno de los participantes realizando detalladamente el paso a paso.

1 REGISTRO DE DATOS BASICOS
2 VALIDACION DE IDENTIDAD
3 INGRESO DE DATOS COMPLEMENTARIOS
4 CREACION DE USUARIOS

Donde se genera gran satisfacción por parte de los participantes al lograr visualizar que el acceso y registro a la plataforma es de gran facilidad, lo cual incentiva a los demás participantes para realizar el registro.

Se incentiva a los líderes en Salud y participantes del COPACO para replicar la información ante las diferentes comunidades, se especifica que desde la Secretaria de Salud se está brindando a los usuarios que requieran la asesoría en dicha plataforma, pero de igual manera se dispone de los funcionarios responsables cuando se requiera en algún grupo, comunidad que desee adquirir la capacitación, el objetivo de la Secretaria de Salud es facilitar el acceso a la población a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y a los afiliados el reporte y generación de cada una de las novedades.

6 Proposiciones y varios.

Varios de los integrantes del COPACO felicitan a los expositores y agradecen por compartir tan importante información para la toma de decisiones en materia de salud integral para los marinillos. Así mismo, recomiendan que dicha información sea replicada en todas las organizaciones posibles del municipio, especialmente enfocándose en todos los grupos poblacionales.

Por otro lado, la Doctora Liliana María Gómez (Subdirectora Científica del Hospital San Juan de Dios de Marinilla) solicita que por favor sean elegidos de manera inmediata 2 integrantes del COPACO ante el Comité de Ética del Hospital, puesto que en el momento su elección es necesaria por que los anteriores miembros de dicho comité habían perdido su vigencia. Ante esta solicitud la doctora Sandra Milena Álvarez Ospina (Secretaria de Salud) pregunta a los presentes sobre quienes están interesados en postularse para dicha representación o a quien quieren postular; ante lo cual el señor Gonzalo Cuartas y la señora Beatriz Palacios (veedores en salud) se postulan y los demás asistentes estuvieron de acuerdo levantando la mano en señal de aprobación.

Se da por terminada la reunión siendo las 3:00 p.m. y se anuncia que la próxima reunión ordinaria del COPACO se realizará Dios mediante en el mes de Septiembre.

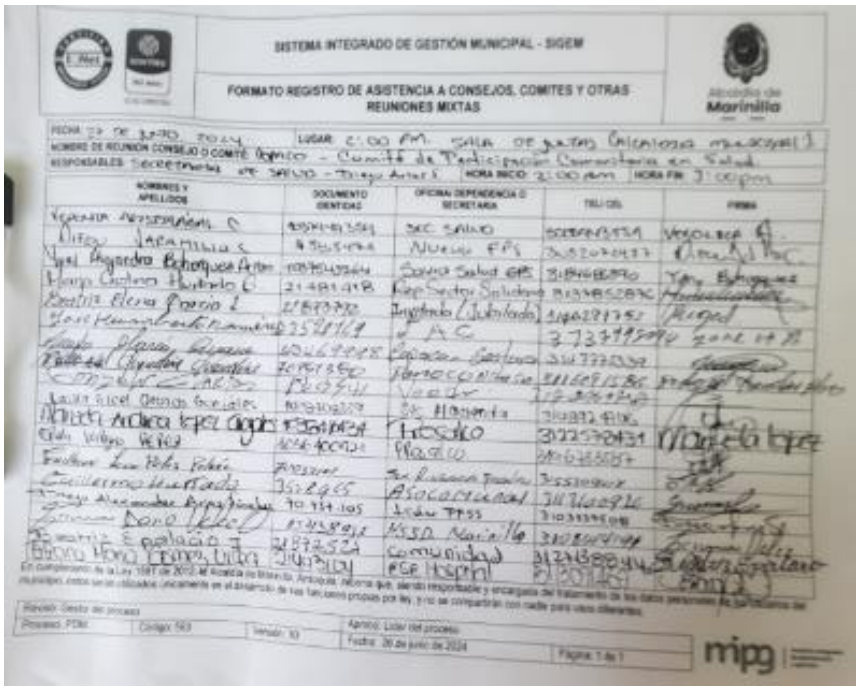
Relación de Tareas y Compromisos

Tarea o compromiso	Responsable	Plazo
Realizar acta.	Diego Alexander Arias Sánchez	28 de junio
Entregar en físico a la auxiliar de la Secretaría de Salud, evidencias de convocatoria, acta y listado de asistencia.	Diego Alexander Arias Sánchez	8 de julio

Marinilla 28 de junio de 2024.

DIEGO ALEXANDER ARIAS SÀNCHEZ
Relator

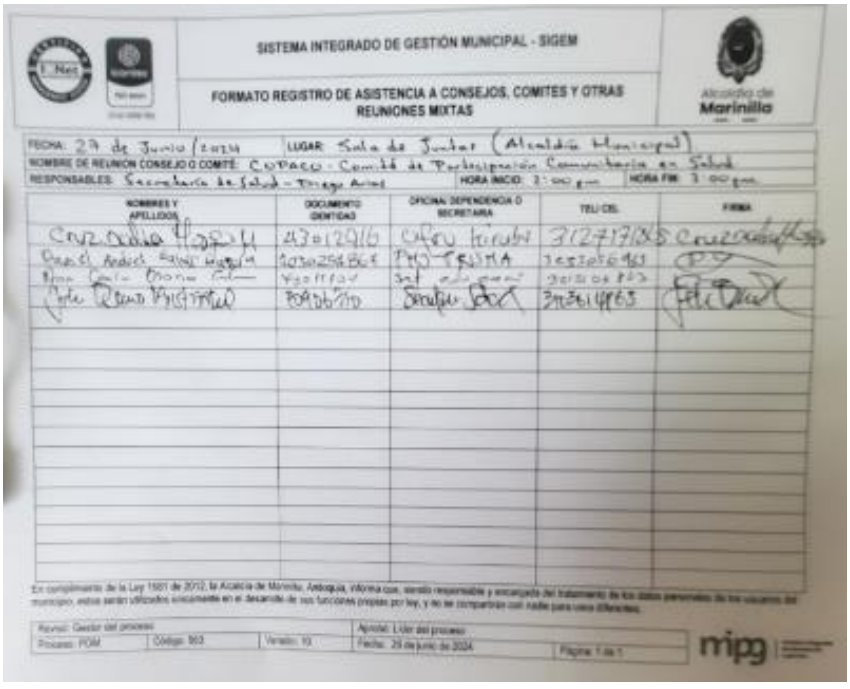
ANEXOS:


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL - SIGEM

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A CONSEJOS, COMITES Y OTRAS REUNIONES MIXTAS

Alcaldía de Marinilla

Lista de asistencia, 27-06-2024. COPACO


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL - SIGEM

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A CONSEJOS, COMITES Y OTRAS REUNIONES MIXTAS

Alcaldía de Marinilla

Lista de asistencia, 27-06-2024. COPACO



Evidencia fotográfica 1, 27-06-2024. COPACO



Evidencia fotográfica 2, 27-06-2024. COPACO